

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7109** *CONSTRUCCIONES LA ROSALEDA 2.000, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 199/2011 de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Francisco Javier Furonés Junquera y Miguel Angel Greciano Ramal contra Construcciones La Rosaleda 2.000, Sociedad Limitada sobre ordinario se ha dictado en fecha 14/3/2012 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 22.560,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.2 de la LJS, expido el presente.

Madrid, 14 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120015959-1